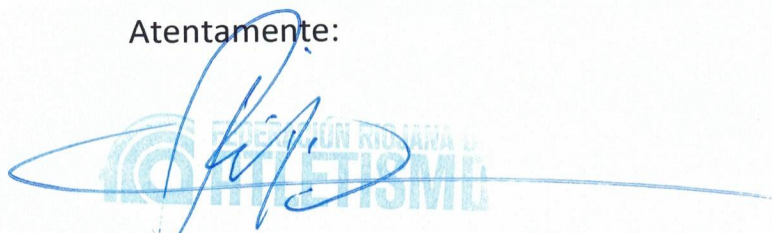


A través del presente comunicado, el nuevo Presidente electo de la FRA así como su Junta Directiva, informamos de la decisión de suspender la carrera de 5 km incluida en el IX CIRCUITO CARRERAS LOGROÑO 2024 pactada en el año 2023 con Logroño Deporte.

Los motivos de tal decisión han sido de carácter económico presupuestario por parte de la FRA debido a la inmediatez con la que debe organizarse y celebrarse la prueba anteriormente indicada, así como la carencia de otros requisitos esenciales para su celebración y que dicha prueba pueda constituirse como Campeonato de La Rioja según la normativa de la RFEA.

No obstante, el Presidente actual, junto con Logroño Deporte, no descarta la posibilidad de organizar dicha prueba en un futuro siempre y cuando las circunstancias lo permitan.

Atentamente:



Raúl López Negueruela

Presidente de la FRA